

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6759

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 7 DE JULIO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

## El verdadero comunismo

Escribíanse libros y más libros, discutíanse planes, hacíanse fuerzas, fermentaba el sindicalismo...

Murieron los maestros, los llamados inventores de la nueva sociedad, sin verla implantada.

Fue preciso para ello que estallara una violenta reacción de post-guerra... un poder extraño al del sistema.

Fracasado en Rusia, se mantiene por una ciega efervescencia mundial, heterogénea, hoguera en que arden múltiples combustibles.

Y al entretanto, sin ellos observarlo, ni estudiarlo, por el contrario odiándolo, y odiando en él su mismo ideal, convivía un diez y seis veces secular comunismo en miles y miles de agrupaciones de varones y mujeres.

Comunismo radical, que obliga a la renuncia de toda propiedad privada, o al menos al uso, usufruto y administración. El individuo entrega a la comunidad sus talentos y aptitudes, su trabajo, su voluntad de conformarse con las normas sociales estatuidas y la comunidad se compromete a satisfacer las necesidades del individuo.

Comunismo igualitario. La misma casa, el mismo oratorio, la misma comida, el mismo vestido, el mismo recreo, sin singularidades, sin privilegios, si no son los de la edad impotente o de la inacción forzosa de la enfermedad.

Comunismo fraternal. No un conglomerado utilitario de intereses personales, sino unión de familia, más todavía, unión de caridad, donde hallan cabida, al par que el respeto mutuo, una sincera y desinteresada cordialidad y una activa e industriosa afeción.

Comunismo ordenado y fecundo, que tiene reglamentados todos los momentos del día para que todos tengan adecuada y provechosa ocupación.

Comunismo espiritual, donde la vida externa y material es sólo un medio, persiguiendo todos un más alto ideal, asomados constantemente al mundo superior que culmina en Dios.

Comunismo ejemplar. La irradiación de su espíritu en la sociedad rectifica sus miras egoístas, la levanta sobre su materialismo, y sacude su somnolencia sensual.

Fracasó en Rusia, porque su mezquino y falso ideal era el vulgar "banquete de la vida".

Tuvo y tiene y tendrá inagotable éxito en el Catolicismo porque es verdadera y pacífica unión de espíritus que mirando hacia la sublime unidad que preside el universo, aspiran al banquete divino, que es solo digno del hombre, ser divino.

Celso

Palma, julio de 1931.

jen almohadillas al redondel. Oportunamente dará las debidas órdenes.

Preguntaron los periodistas al Gobernador referente a la huelga de Teléfonos contestando aquél que sus noticias eran de que se había declarado incluso en el personal de aquí sin que hubiera ocurrido el menor incidente.

## En la Casa de la Villa

En favor de los obreros sin trabajo

Ayer por la mañana, visitó al Alcalde el director de la orquesta "Mach-Jong" señor Lete ofreciendo le dicha agrupación para el gran festival que se celebrará el sábado por la noche en la plaza de toros a beneficio de los obreros sin trabajo.

El Alcalde, señor Bisbal, nos suplicó hiciéramos constar su más vivo agradecimiento hacia el empleado de la Diputación señor Romaguera y los del Ayuntamiento señores Palau y Burguera, por haber cedido, en favor de los obreros sin trabajo los honorarios percibidos el día del festival marítimo del muelle.

En favor de las Colonias Escolares

Respondiendo al llamamiento de la Comisión de Fomento dirigido a las entidades y particulares de esta ciudad, para que contribuyan con sus donativos al sostenimiento y ampliación de las Colonias escolares han enviado ya donativos los señores siguientes:

Don Antonio Canals Pons, Proprietario y don Juan Aguiló y Valentí, ex alcalde de Palma.

## Sensible accidente

Joven herido de escopeta que muere

En Santa Margarita mientras un joven se hallaba sentado sobre unas pías se disparó una escopeta, hiriéndole de tanta gravedad, en una rodilla, que poco tiempo después de haber sido conducido a su casa falleció.

E. P. D.

El juzgado se personó en el lugar del accidente.

## En honor de Nuestra Señora de Lourdes

Solemnos cultos que se celebrarán en la Parroquia de S. Miguel

El próximo viernes día 10 comenzará solemne triduo preparatorio. Se practicará durante la misa de las ocho con música y cánticos.

Sábado, día 11 continuación del triduo.

Domingo día 12. Fiesta dedicada a la Virgen Blanca. Durante la misa de siete y tres cuartos conclusión del triduo. A las diez, Tercia y Misa Mayor solemne en la que ensalzará las glorias de María Inmaculada el Rdo. señor don José Font y Arbós, Pbro. y Notario eclesiástico. Se interpretará la partitura "Te Deum laudamus" de Perosi. Después de la Misa Mayor se cantará solemne Salve y las populares coplas de Lourdes.

A. M. D. G.

Las personas que deseen contribuir con sus limosnas el mayor esplendor del culto de Ntra. Sra. de Lourdes pueden dar aviso en la Sacristía o al señor Capillero.

## Del Gobierno civil

El Gobernador manifestó ayer a los periodistas que se había enterado de unas manifestaciones que circulan referente a su intervención en el conflicto del muelle.

Hizo constar el señor Carreras que es inexacto que él prometiera retirar del muelle al guardia civil señor Picornell.

Aunque el gobernador es el Jefe de dicha fuerza armada no le compete la distribución del personal cuando éste sale de servicio sino que ello es atribución del jefe respectivo.

Prometió el Gobernador a los obreros averiguar si en todo lo ocurrido

había falta y aún delito para, en caso de haberlos, exigir el tanto de culpa que, desde luego, como se ha comprobado, no puede alcanzar nunca al mencionado guardia civil, porque no se encontraba, como ya es público y notorio en el lugar del incidente.

Nos rogó el Gobernador dijéramos que la "Gaceta de Madrid" inserta una disposición anunciando exámenes de intérpretes la que se insertará también en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Está dispuesto el señor Carreras a imponer un correctivo a quienes en sucesivas corridas de toros, arro-



El histórico cuerpo de fusileros de la vieja ciudad de Brandenburg (Alemania) celebra el V centenario de su fundación con una cabalgata histórica.

## Desde Barcelona

Carlos Soldevilla, cronista de la Heraldo

El Gobierno de la Generalidad ha confiado al literato don Carlos Soldevilla, la misión de redactar la crónica de la misma, a partir de su reconocimiento por el Gobierno de la República.

En favor de los obreros sin trabajo

La suscripción abierta en favor de los obreros sin trabajo, ascende, con los últimos donativos a la Generalidad, a la suma de 179.875'05 pesetas.

A la Asamblea de Jueces

Don Federico Parera y don José Aragónés, jueces respectivamente de los distritos de la Concepción y Atarazanas, han salido para Madrid a fin de asistir a la Asamblea de jueces, comisionados por sus compañeros de Barcelona y del resto de Cataluña.

La huelga de la telefónica

En la Telefónica se declararon ayer en huelga unos quinientos obreros y empleados abandonando hoy el trabajo a las ocho de la mañana.

Una comisión de empleados de teléfonos, en huelga, visitó esta mañana al presidente de la Generalidad. La entrevista con el señor Maciá, duró un buen rato.

Acercas de lo tratado en ella, nada se dijo a los periodistas.

El Gobernador, hablando de este asunto, dijo a los periodistas que el servicio urbano estaba asegurado en las cuatro centrales y se atiende también en lo posible al interurbano que, desde luego, está asegurado en lo que concierne al servicio oficial.

En el puerto han dejado de trabajar unos mil obreros

El conflicto de los obreros del puerto se agudizó algo más esta mañana dejando de trabajar más de mil obreros.

Parece que al acudir los descargadores a los sitios de costumbre para la libre contratación, se opusieron a ella los del ramo de transporte, pretendiendo que se verificara dicha contratación por riguroso turno, con arreglo a la primera de las bases recientemente firmadas y comenzándose por el número 201, que es el que correspondía. Los capataces de los descargadores dijeron que aceptarían estas condiciones, si a su vez el Sindicato se comprometía a no formular nuevas peticiones en un plazo de seis meses. Esta condición no ha sido aceptada y como aquellos no han querido tampoco aceptar la del sindicato, se ha ido al paro.

Refiriéndose a este, dijo el Gobernador civil que la tranquilidad era completa, pero que se trabajaba únicamente en la descarga de cuatro barcos, tres de carbón y uno de pescado, estando paralizadas todas las demás operaciones.

El transporte de mercancías en los tinglados, se realiza con normalidad.

¿Irán los obreros de gas y electricidad a la huelga? — Se espera que la huelga podrá ser evitada.

Para mañana, martes, se anuncia la huelga de los obreros de las Compañías de gas y electricidad.

Sin embargo en los centros oficiales parece se opina que este conflicto podrá ser evitado antes de estallar ya que los obreros parecen dispuestos a negociar con las empresas y ello admite la posibilidad de un arreglo.

El Gobernador ha manifestado que por lo que pudiese suceder había celebrado una conferencia con el general López Ochoa al objeto de tener asegu-

rados estos suministros en caso de que el conflicto no tuviese solución.

Homenaje en Montjuich a los parlamentarios catalanes

Se dice que probablemente el día 12 del corriente se celebrará en el Estadio de Montjuich, un acto de homenaje a los parlamentarios catalanes, con objeto de manifestarles la adhesión popular antes de marchar a Madrid.

Solución de un conflicto

En una reunión que celebraron ayer en Moncada los obreros de la Casa Asland, acordaron desistir de la huelga anunciada para hoy, por haber aceptado la empresa las bases que habían presentado.

Palou Garí

Barcelona, 6 julio de 1931.

## De los festivales marítimos

Ampliando nuestra información de ayer, referente a los festivales marítimos celebrados anteayer, en nuestro puerto, por los Clubs España y Regatas, hemos de añadir que todo el programa se desarrolló de una manera brillante, amenizando el espectáculo la banda del Regimiento, n.º 28.

Las carreras de piraguas fueron ganadas por el señor Coll y las de natación dieron el resultado siguiente:

Prueba interclub relevos 5 + 50 metros fué ganada por el Club España.

Prueba infantil libre, 50 m., resultó vencedor "Guardia", del Club de Regatas.

Prueba relevos 5 + 50 m., entre el Club Natación Barcelona y Selección España-Regatas, fué ganada por los catalanes.

Y prueba relevos 3 + 50, estilo entre los mismos contendientes de la carrera anterior, fué también ganada por los catalanes.

El partido de water-polo, jugado por el C. N. Barcelona, contra una selección formada por elementos de los clubs Regatas y España terminó con la victoria mínima de 3 a 2 del C. N. Barcelona.

Ambos matches de water-polo fueron muy interesantes.

El famoso campeón de España de saltos de palanca y trampolín Artal, dió como ya dijimos, unas brillantes exhibiciones de dichas pruebas, resultando muy emocionantes.

Las pruebas de regatas a motor y regatas a la vela fueron disputadas por las embarcaciones inscritas, resultando muy reñidas.

## La huelga de Teléfonos

Continúa en el mismo estado de ayer la huelga de Teléfonos.

Según se nos informa la comunicación en los pueblos de la isla no ha sido interrumpida, funcionan también los teléfonos oficiales.

## Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Flores artificiales

Aplicaciones para vestidos y sombreros.

# Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

(Conclusión)

**TITULO VII****De justicia**

Art. 71. La justicia se administrará en nombre de la nación.

La Administración de justicia será autónoma como Poder del Estado.

Su régimen interno estará atribuido a órganos propios.

Las leyes determinarán la estructura, competencia, funcionamiento y procedimiento de los tribunales.

Art. 72. La Administración de justicia será una, y comprenderá las jurisdicciones civil, penal, contencioso-administrativa, social, militar, marítima y cualesquiera otras que las leyes establezcan.

El Ejército y la Marina de guerra no estarán especialmente regulados en el orden penal, sino en cuanto afecte a sus servicios de armas y a su disciplina.

No podrá establecerse fuero alguno por razón de las personas ni de los lugares. Se exceptúa el caso de estado de guerra, con arreglo a la ley de Orden público.

Art. 73. El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado a propuesta de una asamblea formada por las siguientes personas:

Los presidentes de Sala, el fiscal, el secretario de Gobierno y un magistrado de cada sala del Tribunal Supremo. Los magistrados serán elegidos para esta misión por sus compañeros de sala.

El presidente del Consejo de Estado. El de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El de la Academia de Ciencias Morales. Diez magistrados, representantes de todas las Audiencias.

Diez representantes de todos los colegios de Abogados.

Cinco de las facultades de derecho.

Dos de los colegios notariales.

Todos estos representantes serán elegidos por sus respectivos grupos de corporación.

A la propuesta deberán concurrir, por lo menos las tres cuartas partes de los miembros de la Asamblea y obtener la coincidencia de dos tercios de los votantes.

El cargo de presidente del Tribunal Supremo no requerirá ninguna condición que la de ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho.

Le alcanzarán todas las circunstancias de incapacidad e incompatibilidad que para los demás cargos judiciales.

El ejercicio del cargo durará diez años. Será admisible la reelección.

Art. 74. Los jueces y magistrados serán nombrados de por vida y no podrán ser jubilados, separados, ni suspendidos en el ejercicio de sus funciones ni trasladados de sus puestos sino con sujeción a las leyes que contendrán al efecto las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los tribunales.

Art. 75. La responsabilidad civil de jueces y magistrados será exigible ante el Tribunal Supremo en la forma que determina la ley. La criminal, ante el Tribunal de justicia constitucional.

Para intentarlas no habrá necesidad de antejuicio.

Art. 76. Cuando un Tribunal de justicia tuviese que aplicar una ley que estimase contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Justicia constitucional.

Art. 77. La ley, regulará un recurso contra la ilegalidad de las disposiciones ministeriales.

Art. 78. La gracia del indulto no podrá ser ejercida por el jefe del Estado ni por el Gobierno, sino en casos generales.

En los individuales será otorgada por el Tribunal Supremo a propuesta del sentenciador en la forma que las leyes determinen.

El presidente del Tribunal Supremo enviará al Parlamento todos los años

relación razonada de los casos en que haya sido otorgado el indulto.

La amnistía será siempre objeto de una ley.

Art. 79. La organización y funcionamiento del Jurado serán objeto de una ley especial.

Art. 80. Las vistas en toda clase de juicios serán públicas, con las únicas excepciones de aquellas que afecten a la moral o al orden público, según criterio del Tribunal ante el cual se celebren.

Art. 81. El ministerio Fiscal velará ante los tribunales por el cumplimiento de la pureza de los procedimientos. Servirá también de órgano de relación entre el Gobierno y el Poder judicial.

Su organización será distinta de la de los tribunales de Justicia. Dependerá del Consejo de ministros.

El fiscal de la República será el jefe del Cuerpo fiscal en todas las jurisdicciones.

**TITULO VIII****De la Hacienda pública**

Art. 82. La formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno; su aprobación, al Parlamento. El Gobierno presentará el día 2 de octubre de cada año el proyecto de presupuestos generales del Estado, al Congreso, expresando las alteraciones que haya hecho en los del año anterior, y acompañará al mismo el balance del último ejercicio, con arreglo a la ley. El Congreso deberá remitirlo aprobado o modificado, antes del primero de noviembre, al Senado, en poder del cual quedará durante todo este mes, como máximo, reservándose el de diciembre para la resolución de la discrepancia, si la hubiere, en la forma prevista para todas las leyes.

La vigencia del presupuesto será de un año; pero si no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, regirá el del año anterior, siempre que hubiera sido discutido y votado por las Cortes.

Art. 83. El Parlamento no podrá presentar enmienda de aumento de créditos en ningún artículo ni capítulo del proyecto de presupuestos.

Serán excepción de este principio los casos concretos de necesidad general e interés nacional. La proposición deberá ir firmada por la décima parte de los miembros de la Cámara respectiva, y el acuerdo habrá de ser tomado por mayoría de dos tercios.

Art. 84. Para cada año económico no podrá haber sino un sólo presupuesto; pero en él se incluirán, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario y los de carácter extraordinario.

No podrán existir cajas especiales bajo ningún concepto ni denominación alguna.

Art. 85. El presupuesto general del Estado se compondrá del estado de gastos, del estado de ingresos, y, en su caso, de la ley del Presupuesto. Así, el estado de gastos como el de ingresos serán ejecutivos por el sólo voto de las Cortes para el período que éstas determinen, y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado.

Art. 86. El presupuesto fijará la deuda flotante que podrá emitirse por el Gobierno dentro del año económico, y que quedará extinguida durante la vida legal del presupuesto o su prórroga.

Art. 87. Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, toda ley que autorice el Gobierno para tomar caudales o préstamos habrá de contener las condiciones de éste, incluso el tipo nominal del interés, y, en su caso, de la amortización de la deuda.

Las autorizaciones al Gobierno en este respecto se limitarán, cuando así lo estimen oportuno las Cortes, a las condiciones y tipo de negociación.

Art. 88. Salvo el caso de guerra, y sólo por el tiempo que duren las operaciones militares, el presupuesto no podrá contener ninguna autorización al

Gobierno para sobrepasar en el gasto la cifra absoluta consignada en el presupuesto mismo. En consecuencia, no podrán existir los créditos llamados ampliables.

Art. 89. Los créditos consignados en el estado de gastos representan las cantidades máximas asignadas a cada servicio, que no podrán ser alteradas ni rebasadas por el Gobierno. Por excepción, cuando las Cortes no estuvieren reunidas, podrá el Gobierno conceder bajo su responsabilidad créditos o suplementos de crédito para cualquiera de los siguientes casos:

- De guerra o evitación de la misma.
- Perturbaciones graves de orden público e inminente peligro de ello.
- Calamidades públicas.
- Compromisos internacionales.

Las leyes especiales determinarán la tramitación de estos créditos.

Art. 90. No podrá ser satisfecha por el Gobierno cantidad alguna sin que exista consignación suficiente en el estado de gastos con arreglo al cual la obligación hubiese sido legalmente contraída, y al contrario, la mera existencia de crédito en el presupuesto no implica la autorización del gasto, que habrá de basarse en las facultades legalmente otorgadas al Gobierno.

En consecuencia, no se entenderá autorizada con la mera inclusión de los créditos correspondientes en el estado de gastos, ni la creación de nuevos servicios, ni la ampliación de los existentes, ni su reforma, aún dentro del crédito, ni la modificación de las plantillas del personal de los servicios, ni la de sus clases y grados, ni la de sus asignaciones.

Art. 91. Las cantidades consignadas en el presupuesto de ingresos tienen el mero carácter de cifras de previsión.

Art. 92. Nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

La exacción de las contribuciones, impuestos, derechos y tasas y la realización de las ventas y operaciones de crédito se entenderán autorizadas con arreglo a las leyes en vigor; pero no podrán exigirse ni realizarse por el Gobierno sin la previa autorización del estado de ingresos.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se entenderán autorizadas las operaciones administrativas previas ordenadas en las leyes.

Art. 93. La ley de Presupuestos, en los casos en que se considere necesaria contendrá solamente las normas aplicables a la ejecución del presupuesto a que se refiera.

En ningún caso contendrá la ley le extenderá más allá de la vigencia del presupuesto mismo.

En ningún caso contendrá la ley de Presupuestos, preceptos ni autorización al Gobierno que impliquen la nueva inclusión de créditos en el estado de gastos. Ni la creación de nuevos servicios o ampliación de los existentes, ni su reforma — aun dentro del crédito —, ni la modificación de plantillas del personal de los servicios, ni la de sus clases y grados, ni la de sus asignaciones.

Art. 94. El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación.

Art. 95. La deuda pública está bajo la salvaguardia de la nación. Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses y capitales se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos del presupuesto y no podrán ser objeto de discusión mientras se ajusten estrictamente a las leyes que autorizaron la emisión. De idénticas garantías disfrutará en general toda operación que implique directa o indirectamente responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se dé el mismo supuesto.

Art. 96. Las haciendas de las corporaciones locales o regionales se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones, sin que aquellos otros que figuren en el plan de ingresos de la Re-

pública puedan ser objeto de recargo para este fin.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las asignaciones que en virtud de ley puedan hacerse a las haciendas regionales de los productos de determinados monopolios e impuestos que graven la transmisión o el consumo de los bienes.

Las normas de esta asignación no podrán en ningún caso ser tales que directa o indirectamente beneficien a las regiones más ricas en perjuicio de las más pobres.

Art. 97. En cuanto a los impuestos que figuren en el plan general de los ingresos de la República se exigirán en toda la nación a los mismos tipos y con las mismas modalidades y por las mismas autoridades y funcionarios de la Administración general del Estado quedando, en consecuencia prohibido el establecimiento de cupos, concertos y contingentes en cuanto a dichas contribuciones e impuestos se refiere.

Art. 98. En todo impuesto que haya de exigirse con arreglo a tarifa, cada uno de los tipos de ésta habrá de ser votado por el Parlamento, que no podrá en ningún caso delegar esta facultad en el Gobierno.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior:

Primero. Los aumentos de los impuestos ordinarios, cualquiera que sea su forma, y los impuestos extraordinarios durante todo el tiempo que duren las operaciones militares.

Segundo. La extensión de la aplicación de las tarifas por asimilación y analogía.

Pero el Gobierno habrá de obtener siempre para todos los casos la aprobación de las Cortes a lo más dentro del año.

**TITULO IX****De las garantías de la Constitución. Su reforma**

Art. 99. Se establece un Tribunal de justicia constitucional, integrado por los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, otros tantos consejeros de Estado, dos catedráticos de las Facultades de Derecho y dos altos funcionarios de la Administración, presididos por el presidente del Tribunal Supremo.

Art. 100. Este Tribunal entenderá:

Primero. De las reclamaciones contra la inconstitucionalidad de las leyes. Estas reclamaciones habrán de ser formuladas por un Tribunal de justicia, por el Gobierno o por una corporación oficial. Cuando el fallo del Tribunal sea de nulación de la ley, ésta quedará sin efecto a partir del momento de la publicación de la sentencia.

Segundo. De los conflictos entre el Poder del Estado y los poderes regionales y de éstos entre sí.

Tercero. De la responsabilidad criminal del jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros.

Cuarto. De la responsabilidad criminal de jueces y magistrados por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

Art. 101. La ley organizará el Consejo de Estado en el sentido de que el nombramiento y separación de los consejeros no dependan del arbitrio del Gobierno.

Art. 102. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios serán responsables de las deudas causadas por sus agentes con motivo del ejercicio de sus funciones en términos ilegales.

El particular agraviado podrá optar libremente entre dirigir su acción principalmente contra el funcionario y subsidiariamente contra la entidad pública o reclamar exclusivamente a ésta.

Art. 103. La Constitución podrá ser reformada:

- A propuesta del Gobierno.
- A propuesta del Parlamento.
- A iniciativa del 30 por 100 de los ciudadanos con derecho a voto.

En cualquiera de estos casos la propuesta habrá de señalar concretamente el artículo o artículos que hayan de reformarse; seguirá los trámites de una ley y requerirá el voto acorde con la reforma de las cuatro quintas partes

los diputados en el ejercicio del cargo.

Una vez acordada en esos términos la necesidad de la reforma quedará automáticamente disuelto el Congreso y será convocada nueva elección para dentro del término de sesenta días.

El Congreso así elegido, en funciones de Asamblea constituyente decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Congreso ordinario.

**Hilander, S. A.**

Convocatoria de la junta general extraordinaria de accionistas.

En el despacho que la Sociedad tiene en Palma de Mallorca (calle Bonaire 13 a 23), se reunirá en fecha 14 del corriente mes de julio, a las tres de la tarde, la junta general extraordinaria de accionistas, para tratar de la disolución y liquidación de la Sociedad.

Podrán recoger papeleta de entrada, a tenor del artículo 20 de los estatutos, todos los poseedores de acciones, mediante el cumplimiento de los requisitos que en dicho artículo se establece.

Palma de Mallorca, 5 de julio de 1931

Por la Junta de Gobierno de Hilander, S. A. — El gerente, Francisco Jover Artés. — El secretario, Luis Jover Vidal.

**Fomento Agrícola de Mallorca**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el día 8 del corriente se abrirá el pago en estas Oficinas, del dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio del año 1931. a Palma, 3 de julio de 1931. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca. — El Director Gerente, Juan Vidal.

**La colocación de capitales por G. Mercator**

Obra cuya lectura interesa a los buenos españoles, pero especialmente, al capitalismo, amenazado por la baja de la peseta; a los pequeños rentistas; a los fabricantes, Almacénistas y agentes comerciales, a quienes está dedicada.

Precio: Una peseta

De venta, en las principales librerías.

**Vendo auto Fiat**

509 casi nuevo dos plazas trato directo con comprador.

Informes. Plaza Harina, 34.

**El Dr. Valdés**

participa a su clientela que se ausentará de su consultorio, hasta últimos del presente mes de Julio.

Enfermos del  
**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Véase: Principales farmacias del mundo.

La quema de los conventos

## Un grupo capitaneado por maleante conocido incendia el Convento de los Capuchinos de La Coruña

Se quema totalmente y se propaga a cinco casas, que también ardieron. — También intentaron quemar el convento de Santo Domingo

nico

Coruña, 2. — Ayer por la mañana se reanudó el culto en la iglesia de los capuchinos, diciéndose algunas misas, y un periódico local dió noticia de ello. Esta mañana se repartieron por la ciudad unas hojas protestando contra ese hecho que presentan como un desacato a la voluntad del pueblo que ha expulsado a los religiosos de los edificios que ocupaban y sosteniendo que no pueden volver a ellos sin que el pueblo les autorice. Convocaba para un mitin a las siete de la tarde en la plaza de Toros, haciendo la convocatoria la Federación Local Obrera. En efecto, a dicha hora se reunieron en la plaza de Toros hasta unas 2.000 personas, que protestaron contra el Gobierno por el acuerdo de tolerar la vuelta de las Ordenes religiosas a sus casas. Y se pidió que no se consintiese la reinstalación de los religiosos hasta que decidiesen las Cortes Constituyentes.

Alguien del público dijo que debía impedirse ahora mismo y salieron de la plaza de Toros y sin que la gente se diese cuenta se dirigieron en pequeños grupos al Gobierno civil y entregaron al gobernador las conclusiones. Cuando se creía que ya estaba terminado el incidente, se fué formando en el Ensanche un grupo de unos 100 o 150 individuos, principalmente mozalbetes, dirigidos por un maleante muy conocido por la Policía. Apedrearon los edificios de los jesuitas y de los maristas, que están uno enfrente del otro, rompiendo numerosos cristales. Desde allí fueron al barrio de Santa Lucía, en donde está el convento de los Padres Capuchinos y a veces decían que por haber vuelto iban a asaltarlos.

Dos parejas de Seguridad que allí se encontraban, invitaron a una comisión de manifestantes a que entrase a ver cómo no había nadie allí y al poco rato salieron los individuos, y apenas lo habían hecho, el edificio empezó a arder.

## Fulles "Veritat i Llibertat," de propaganda catòlica

(Secció mallorquina)

NO ESCAMPARAN ODIS NI INJURIES,  
SINO LA CARITAT CRISTIANA  
SATISFARAN LA SET DE JUSTICIA  
SERAN PA DE VERITAT

Sortiran cada setmana en mallorquí o castellà

Acaba de sortir la número 3 amb el títol:

¡¡Eis millons que cobra el Clero de l'Estat!!

En preparació:

LA BANDERA DELS CATOLICS

LA GRAN BATALLA — L'ESCOLA UNICA

!!!Catòlics!!! Propagant aquestes fulles fereu el millor apostolat.

!!!Catòlics!!! Els qui sou rics ajudau als pobres a editarlas i a difondre-les per tot arreu.

!!!Catòlics!!! Feis que aqueixes fulles entrin fins al fons de l'ànima del nostre poble, a Ciutat i a la Pagesia, a la casa dels rics i a la dels pobres, que per tot hi ha ignorància, i elles il·luminaran tothom en la llum de la Veritat!

Les trobareu a l'Imprenta "L'Esperança", a preus de propaganda: 1.000 fulles DOS duros; 5.000 fulles NOU duros; 10.000 fulles, SETZE duros, i si sols en volen 100, SIS reals. Estan fetes en paper de colorins i son del tamany de un full de paper de barba.

I si no teniu medis per repartir-les personalment, ja vos direm qui s'en cuidaria gratuïtament

S'admeten suscripcions per 100, 200, 500, 1.000, fulles setmanals.

El fuego tomó pronto rápido incremento y se propagó las casas inmediatas, no haciéndolo en cambio a la iglesia, que está situada al lado. Las casas ardieron rápidamente en número de cinco. El servicio de bomberos, que acudió con rapidez, fué recibido por los incendiarios con hostilidad y, a pesar de que había allí varias parejas de Seguridad y de la Guardia civil, los incendiarios picaron cuatro veces los equipos de bombas que se llevaron del parque para extinguir el incendio. Esta ha sido una de las causas por las cuales el fuego se

propagó a esas cinco casas, habitadas casi todas por gentes pobres. Resulta que dentro de las casas incendiadas, se oían con frecuencia detonaciones de petardos, que lanzaban algunos de los incendiarios, que a su vez hacían circular la especie de que esas detonaciones eran de municiones que los frailes tenían dentro de la casa.

La fuerza pública se vió acometida en algunos momentos por los revoltosos y tuvo necesidad de hacer uso de las pistolas. Fueron trasladados al Hos-

pital siete heridos, de los cuales cuatro lo son por bala.

A media noche cruzó por los Cantones a toda velocidad el equipo de bomberos en dos automóviles que procedentes de los lugares siniestrados se dirigían a la ciudad. Se temió que los incendiarios hubieran asaltado e incendiado el convento de los dominicos, pero ha sido una falsa alarma.

La población está indignada y contentada por estos sucesos, cuya realización y cuyo consentimiento no se explica en modo alguno y que nada en apariencia hacía prever. La ciudad vieja está tomada por las tropas, que han tenido que dar varias cargas. El convento de los capuchinos ha ardido totalmente.

A las tres de la madrugada se celebró una reunión de autoridades para tratar de la conveniencia de declarar el estado de guerra, pero se desistió porque se había restablecido la tranquilidad.

## El Papa recibe a los alumnos del Colegio latino-americano

Roma, 2. — Pío XI ha recibido a los alumnos del Colegio latinoamericano que, acabados sus exámenes, se disponen a regresar a sus respectivas naciones.

El Colegio está compuesto por dos argentinos, seis brasileños, un colombiano, un chileno, catorce mejicanos, un peruano, cinco uruguayos y dos venezolanos. El Soberano Pontífice les dirigió la palabra, bendiciendo a los presentes y a sus patrias respectivas, especialmente aquellas que mayores necesidades tienen.

En el aula consistorial recibió después a una nutrida representación de enfermeros de varias clínicas hospitalarias de Roma, que le ofrecieron un álbum, con 8.000 firmas de enfermos, que atestiguan haber ofrecido un día de oración y sus sufrimientos por las intenciones del Pontífice.

El Papa agradeció, conmovido, el recuerdo, y en sus palabras dijo: "que Cristo ofreció a Dios sus sufrimientos para redimir a la Humanidad", y que se congratulaba de que los enfermos ofrecieran sus dolores por sus intenciones.

J. A. B. A. T. O. N. A.  
Medias, Calcetines.

## Piden que continúe en el Hospital la imagen del Sagrado Corazón

Una instancia de 168 médicos y estudiantes de la U. de Salamanca

Salamanca, 3. — Hace días acordó la Diputación, bajo la presidencia del vicepresidente, señor Raipérez, desentronizar el Sagrado Corazón del Hospital Provincial. Cuando se llevó el acuerdo a la firma del presidente, señor Marcos Escribano, se negó a firmarlo porque sus creencias religiosas se lo impedían. Sin embargo, se cumplió el acuerdo. Hoy se presentó una instancia dirigida a la Diputación y firmada por ciento sesenta y ocho médicos y estudiantes, que dice así: "Los que suscriben, estudiantes de esta Universidad, acuden a la Diputación para exponer que ha sido entronizado e instalado en el vestíbulo del hospital el Sagrado Corazón, al que rinden fervoroso culto cuantos enfermos y personas creyentes ingresan en dicho establecimiento; que ha sido quitada la imagen por orden de la Diputación y que, como la estancia en dicho sitio no ocasiona perjuicios de ninguna clase ni en el orden material ni en el moral, antes al contrario, con su permanencia se facilita sin duda la curación o alivio de muchas dolencias cuando se trata de enfermos verdaderamente creyentes, suplican a la Corporación que, dejando sin efecto la indicada orden, acuerde que la imagen del Sagrado Corazón continúe instalada en el mismo lugar que ocupa. Así lo esperan de la reconocida rectitud de la Corporación".

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la chocolatería.

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 33

## Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

dad. Toda su bilis volteriana se ha sublevado. Pero, ¿qué interés tenía en venir a gritar ante la Madre general? Seguramente, nuestro interés, porque es un hombre que de sí mismo no se preocupa.

¿Pensaría intimidar a la Superiora? ¿No se deja vencer fácilmente!

¿Obtener una prórroga, un...

Oh Ya lo he adivinado. Un rubor encendido sube a mi rostro... El doctor habrá venido a hablar de la dote.

Habría pintado con los colores más trágicos mi situación; habrá pedido una excepción en favor de Estéfana, y quien sabe si lo habrá exigido!

Y ¿no podrían creer que venía enviado por mí?

Completamente trastornada, me vuelvo hacia la religiosa;

—Mi buena Madre... Se lo suplico...

Me parece adivinar... El doctor ha sido indiscreto... Ha debido de hacer una petición odiosa, en su preocupación por mis intereses... Pero, ¡no quiero!

—No ha tenido que hacer petición alguna... Desde sus primeras alusiones a usted, hemos estado perfectamente de acuerdo. Tratándose de Estéfana, hay que dejar a un lado... esas cosas... Dándonos a ella, nos da usted un tesoro...

—Pero yo no puedo aceptar eso, mi buena Madre... Los valores están ya depositados en la "Société générale", calle Vainsot. Los pueden recoger. Nunca han sido míos. Pertenecen a Estéfana.

—Pero Estéfana se los cede a usted, querida, para que se sirva de ellos, hasta que Francisco sea sacerdote, se coloquen sus hijos, se case Mónica, y asegure usted mi ma los días de su vejez... Ese es un acuerdo que hemos adoptado.

—Mi buena Madre! Esa es una limosna, una fuerte limosna que hace usted a la "castellana" pobre.

—Y ¿no nos hace usted otra mayor? Lo que dejamos es nada, comparado con lo que recibimos. Eso que se va usted a guardar, ¿qué vale, al lado de lo que nos deja?

—¡Pobre Estéfana!

—Diga más bien: "¡Rica Estéfana!" Es ya tan rica en dones de Dios, talento, carácter, tacto, corazón! Y aún enriquecerá más... No con tesoros de la tierra... Su reinado se extiende por esas pobres arenas, por esos pinos, por esos

muros. Enriquecerá con el incomparable tesoro, que — según la frase de Nuestro Señor — "nunca le será arrebatado".

...

Ruido precipitado en las escaleras. Se abre estrepitosamente la puerta. Entra Estéfana, doblada, riendo hasta perder el aliento, mientras se oye a Francisco, desternillarse en el pasillo.

La Madre asistente llega pausadamente, meneando la cabeza.

—¡Pues sí que nos promete un noviciado!...

—Pero, ¿qué han hecho estos locos, Madre?

—Es, sin duda la vocación, Muy Reverenda Madre; es la señal...

¡De modo que es tan sólida!...

Estéfana trata de dar explicaciones: —La Madre del orzuelo...

—¡Calla! grita—Francisco sin poder contener la risa, detrás de la puerta abierta.

—Vamos, vamos — dice la Madre General que se ha levantado.—Está visto que esos chicos tienen necesidad de correr por ahí. Esta tarde darán ustedes un buen paseo por los pinos.

¡Oh, sí, sí! — dice Francisco, repareciendo.— Al lago Chiberta, mamá!

—Al lago Chiberta — responde como un eco, la Muy Reverenda Madre. — Les acompañará Mónica, y también Maite, que necesita hacer ejercicio.

—¡Oh! ¡Con Maite! ¡Qué gusto grita mi bebé.

...

El lago Chiberta dista tres kilómetros de "Notre-Dame", en dirección a la desembocadura del Adour.

Se extiende, formando un óvalo perfecto, por las curvas profundas, que originan las altas dunas, cubiertas hoy de pinos.

Ni una casa, ni un campanario.

Es la gran soledad de los pinares, que apenas turba el paso vacilante de los resineros.

Una sociedad de explotación se ha fijado en ese paraje encantador, y dentro de algunos años, los instrumentos de orquesta de casino aturdirán ese silencio, que hoy sólo quiebran los arrullos de las tórtolas.

Muchas veces había llevado a mis niñas hacia ese paseo delicioso.

Conocía la dirección. Sabía en qué punto de la carretera de la Barre se toma la izquierda, internándose resueltamente en el bosque. Hay que descender y escalar muchas dunas, llenas de peludas genistas. La tala de árboles va indicando el camino y enseguida sorprende el espejismo del agua verde, plateada.

Nada me costó encontrar la carretera.

Nos sentamos unos momentos en la cumbre de la última duna.

Hacia un tiempo agradable. El viento

Sur trata de España sus tibias ráfagas Francisco, Mónica y Maite bajaron a la arena, y a jugar en la orilla del agua. Estéfana quedó conmigo.

Parecía había tomado a su niñez.

Reclinada su cabeza sobre mis hombros, hablaba como un niño.

—Mira; ¡ves allá lejos, una cañas azules? Muy cerquita hay unos patos; una madre con sus pollitos. Cualquiera creería que son castañas, que van flotando... ¡Qué bonito!

Yo soñaba. Ya no volveré a sentir sobre mis hombros esa cabeceita, ni el calor de su rostro junto al mío! Es la última vez que aspiro el olor de sus cabellos, que tantas veces he trenzado. El brazo que me enlaza, el hombro que pesa sobre el mío, la mejilla... estarán muy pronto rígidos, tiesos, inflexibles dentro de la armadura religiosa.

Llamaré a esa frente y no se inclinará; rogaré a esos labios y no se acercarán.

Y si aún quieren — por condescendencia — oprimirme esos brazos, inclinarse hacia mí esa frente, y posarse sus labios sobre los míos, adivinaré en su reserva, en su ligereza furtiva, que todo— irremediablemente — ha terminado entre nosotras...

¡Qué dulzura, qué delicadeza en el gesto que va a quebrar esos rasgos y va a abrir entre nosotras ese abismo!

Todo contribuye a la tranquilidad de estas últimas horas: esas mujeres que mañana serán las madres o las herma-

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**En Valencia se ha solucionado la huelga de tranviarios**

**Tembor de tierra en Murcia**

**La huelga del personal de Teléfonos.—Coacciones.— En bastantes provincias se presta el servicio normalmente**

**Interesantes declaraciones de Lerroux**

**Besteiro se muestra contrario a que los socialistas ocupen el Poder, porque tendrían que ser—dijo—dictadores de mano dura**

### El conflicto de Teléfonos

Madrid, (6 22'00)

*Alcance del conflicto. — No afecta más que al veinte por ciento del personal*

Informes fidedignos, recogidos a primera hora de hoy, daban el siguiente aspecto del conflicto.

En Madrid ha acudido el ochenta por ciento del personal, tanto de la sección de Tráfico como de Oficinas.

Previamente, por disposición de las autoridades, se había destacado en cada planta del edificio, retenes de fuerzas de la guardia civil, seguridad y policía.

La Compañía por su parte, ha hecho instalar camas para el personal afecto que tuviera que velar.

*Varias coacciones*

En el momento de abandonar el trabajo los obreros de la Telefónica que no han secundado el paro, se les abalanzaron varios huelguistas originándose incidentes.

Algunas señoritas fueron maltratadas.

En vista de ello la Compañía sirvió comidas dentro del edificio a los empleados.

Los huelguistas afirman que no cesarán hasta conseguir que se concedan las peticiones que tienen formuladas, entre las que figura el despido de la telefonista de Ayerbe.

Varios repartidores fueron agredidos por los huelguistas, que les rompieron las carteras.

La compañía ha facilitado una nota diciendo que son satisfactorias las noticias que recibe de toda España sobre el estado de la huelga, estando garantizados los servicios abonados de prensa y Bancos. El personal huelguista no llega a las tres cuartas partes de la plantilla.

Advierte a los abonados que exigen a los empleados un volante de la Compañía, para evitar el caso ocurrido en una casa de la calle de Juan de Mena, donde unos huelguistas consiguieron cortar los hilos telefónicos.

En vista de las coacciones de que son objeto los repartidores la Compañía transmite por teléfono los despachos.

En Murcia — El servicio se presta con normalidad. Han abandonado el trabajo tres empleados y un mecánico.

En Sevilla — De los cuatrocientos empleados de la plantilla, han dejado de acudir al trabajo unos cien, entre ellos 25 señoritas.

En Valencia — A las siete de la mañana de hoy se efectuó el relevo de personal de la Central Telefónica y a las ocho los obreros han abandonado el servicio, dando principio a la huelga.

*El servicio se cursa con igualdad*  
Se cursa el servicio con normalidad en toda España y con pequeñas

dificultades con Barcelona y Valencia.

El orden de prelación en la transmisión de servicio es el siguiente: Oficial, Prensa y particular.

Frente al edificio de la Gran Vía de la Telefónica se ha estacionado el personal en huelga, en actitud pacífica, limitándose a dar muermas a la Compañía.

*Manifestaciones del Ministro de la Gobernación interino*

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, en funciones de ministro de la Gobernación interino permaneció toda la mañana en el despacho de este Ministerio.

Al recibir a los periodistas, desmintió el señor Casares los rumores circulados sobre asalto a la central de Lérida. No ocurrió allí nada — agregó — que pueda haber dado origen a los rumores. No hubo coacciones y el servicio se presta con normalidad.

El paro no se ha iniciado hasta las ocho de la mañana. Hacia las dos de la tarde — agregó — debía de estar fracasado pues los servicios se hacen con normalidad.

—He hablado— continuó diciendo el señor Casares— con los gobernadores para conocer el estado de las provincias, sobre todo en aquellas provincias en que ocurre algo.

En Oviedo y particularmente en Gijón, donde se temían algunas violencias en la Central de Teléfonos no ha ocurrido nada, y el servicio es regular en toda la provincia. En Madrid los abonados de la urbana contribuyen a dificultar el servicio, pues preguntan insistentemente a la Central si hay comunicaciones. Les ruego por tanto hagan notar que, puesto que pueden comunicar se abstengan de fatigar al personal que tiene de este modo que trabajar más intensamente.

En Barcelona el servicio es normal, aunque el personal es reducido pues la mayor parte del personal de aquella Central huelga.

El servicio lo prestan otros funcionarios, pero la normalidad es hasta ahora absoluta.

En Coruña se ha declarado la huelga general, como protesta por los últimos sucesos derivados de la quema de un convento, pero el paro no afecta a los servicios de Teléfonos, que son normales.

También en Santiago se había anunciado la huelga pero no ha llegado a plantearse.

En Lérida el servicio telefónico, que prestan empleados de Barcelona es normal.

En Málaga también se presta normalmente el servicio y la población está tranquila. Lo mismo ocurre en Sevilla, donde se temían algunos conflictos de carácter parcial que no han llegado a producirse.

En Murcia donde hay pendiente una huelga de madereros, sigue ésta

su curso sin que haya trascendido a otros ramos.

En Zaragoza —prosiguió— el servicio telefónico es normal y lo prestan empleados llegados de Madrid y algunas señoritas de la plantilla de la capital.

En Córdoba dejaron de entrar 8 o 9 empleados, pero los demás prestan el servicio normalmente.

En Cádiz hay normalidad absoluta.

En Valencia no sólo hay normalidad en Teléfonos, sino que ha quedado resuelta la huelga de tranviarios, faltando únicamente que los obreros ratifiquen en la asamblea de esta tarde la fórmula convenida.

El panorama es normal no sólo por lo que afecta a Teléfonos, sino a los demás conflictos sociales, pues to que en Córdoba, donde había conflictos parciales, que amenazaban de generar en huelga general, han quedado todos resueltos.

Claro es —continuó diciendo el señor Casares— que se han tomado las medidas necesarias para obrar con rapidez en cuanto sea necesario.

La impresión es que la huelga no prosperará, no porque la estrangule el Gobierno, sino por falta de ambiente.

El Gobierno por su parte, ha prestado su asistencia para llegar a una avenencia que ha merecido la repulsa de Barcelona, pues los elementos sindicalistas pretenden seguramente, el paro a toda costa.

No tengo noticias de coacciones aunque no se permitirán pues las autoridades ya tienen órdenes terminantes en este sentido.

### Uzcudun bate por puntos a Max Baer

Madrid, 7 (1'00)

*El combate se celebró en Reno, estado de Nevada*

Noticias de Reno, Estado de Nevada, dicen se celebró ayer el anunciado combate entre el púgil español y el californiano Max Baer.

Los boxeadores resistieron los veinte rounds propuestos por Dempsey, organizador del combate, que ha actuado igualmente de árbitro.

La lucha ha terminado con el triunfo por puntos de Paulino, decidiendo los jueces a su favor por la enorme agresividad y superioridad de que ha dado manifestadas pruebas en el último round.

Al combate ha asistido una enorme muchedumbre, calculándose que los ingresos obtenidos ascienden a cerca de 100.000 dólares.

### Del nuevo

#### régimen político

Madrid, 7 (1'00)

*Regreso de Alcalá Zamora*

Ayer tarde regresó de Miraflores el Presidente, señor Alcalá Zamora, llegando a la Presidencia a las siete de la tarde, de donde salió a las nueve y cuarenta y cinco.

Durante su estancia en la Presidencia recibió la visita del ministro de Economía.

Los periodistas le preguntaron cuantos Consejos se celebrarían antes de ir a las Cortes, contestando que regularmente serían cuatro, a fin de estudiar el proyecto de Constitución, y aun así —dijo— no sé si terminará el estudio de dicho proyecto, pues hay ministros que todavía no lo conocen.

Mañana tendremos un cambio de impresiones sobre el proyecto —dijo—. Yo he hecho algunas modificaciones y supongo que lo propio harán algunos ministros.

—Pues quedará cambiado el anteproyecto? — le preguntaron.

—No lo puedo contestar — replicó el Presidente.

### Nuevas manifestaciones del ministro interino de la Gobernación

Madrid, 7 (3'00)

*Corte de hilos telefónicos. — Se toman medidas para el caso de que estalle*

*la huelga de los servicios de agua y luz en Barcelona*

El ministro interino de la Gobernación manifestó esta madrugada que tenía una noticia desagradable, y era que había sido cortada la línea telefónica entre Oviedo y León, y no hay comunicaciones con esta última provincia, dándose las conferencias por Santander.

He ordenado al Gobernador de León que llame al ingeniero de la Compañía, y si está dispuesto salga con varios obreros a reparar la avería escoltado por fuerzas de la guardia civil y montados en camiones.

Añadió que en previsión de la huelga anunciada para el miércoles en Barcelona, en los servicios de luz y agua, y para evitar que las fábricas queden sin técnicos, había ordenado a los jefes de las escuadrillas de los destroyers que marchen a la ciudad condal en el crucero Churruea, y después de recoger en Cartagena los equipos de torpedistas y electricistas, marchen a Barcelona a fin de poder prestar sus servicios.

En los demás sitios — dijo el señor Casares — reina tranquilidad.

Los periodistas le preguntaron si mañana se tomarán medidas para evitar la formación de grupos ante la Telefónica.

El Gobierno — dijo — tiene tomadas las precauciones, y mientras los grupos se limiten a alborotar la cosa carece de importancia.

Luego dijo que suponía que ya se estaba arreglando el corte de líneas de Teléfonos de León y que dada la gran longitud de las líneas no era posible disponer de fuerzas para su custodia.

### DE PROVINCIAS

VALENCIA

**Ha quedado solucionada la huelga de obreros tranviarios**

Valencia. — Esta mañana, a las once, ha quedado por fin solucionado el conflicto de los obreros tranviarios.

Las reuniones se han prolongado desde las ocho de la noche, de ayer hasta las once de esta mañana.

Impuesto por los obreros intervino en las negociaciones el señor Montesinos Palau, hijo político del ex gobernador señor Centeno, que empezó a actuar a la una de la madrugada para la discusión de las bases.

No se llegó a un acuerdo en el asunto del reconocimiento del Sindicato, acuerdo que ha recaído esta mañana, aceptando la compañía la personalidad del Sindicato, siempre que éste se constituya legalmente.

Los obreros reanudarán el trabajo mañana.

TOLEDO

**Incidentes antes de la celebración de un mitin**

Toledo. — Ayer ocurrieron sucesos en Santa Cruz de la Zarza con motivo de la visita de los gobernadores de esta capital y de Madrid.

Según parece el pueblo mostró su hostilidad contra el señor Palomo, gobernador de Madrid, que se presentó candidato en las elecciones.

La guardia civil logró restablecer la normalidad pero más tarde, en ocasión de hallarse ambos gobernadores, en un balcón de la plaza, donde se halla un bar se presentó la benemérita en la plaza, haciendo una descarga de mauser.

El gobernador consiguió que se retiraran las fuerzas, hasta que llegaron

más guardias civiles del puesto de Ocaña.

En las refriegas entre el vecindario y la guardia civil resultó herido un guardia y muerto el caballo.

Por la noche, a pesar de la excitación de los ánimos, pudo celebrarse el mitin en que tomaban parte ambos gobernadores.

MURCIA

**Tembor de tierra**

Murcia. — A las siete de la mañana se registró un temblor de tierra que apenas se sintió.

Alas siete y media se repitió la sacudida, con poca intensidad y duración.

CORDOBA

**El incendio de la iglesia de Villadel Río, fué intencionado**

Córdoba. — Se tienen noticias de Villadel Río que afirman que el incendio de la iglesia del pueblo ha sido intencionado, demostrándose porque comenzó a arder en cuatro puntos distintos.

El vecindario trabajó en su extinción. Ha causado, no obstante, pérdidas enormes.

Al llegar las fuerzas retiráronse los revoltosos. Se indican los nombres de los incendiarios.

Ha sido nombrado juez especial, el señor Montero.

SAN SEBASTIAN

**El viaje del ministro de la Gobernación. — Marchó a Bilbao**

San Sebastián. — El ministro de la Gobernación almorzó con el gobernador en San Juan de Luz.

Luego estuvieron en Algorta y el ministro marchó a Bilbao, continuando el viaje a Madrid.

**Nuevos gobernadores civiles**

San Sebastián. — Hablando con los periodistas ha dicho el señor Maura que es muy probable sea nombrado gobernador civil de Pamplona don Ramón Andrés Azeú.

Para el gobierno civil de Huesca se indica a don Ramón López Andueza y para el de Vizcaya a don Luis Castro Casal.

**Una interviú con Lerroux**

San Sebastián. — Un periódico local publica una interviú telefónica con Lerroux en la que desmiente la aproximación a él de don Melquíades Álvarez, al que considera un valor positivo de la política española.

Añade que el rumor de esta aproximación debe tener origen en el hecho de haberle incluido en la candidatura de Valencia, por lo que hizo estimar necesaria su presencia en las Cortes en bien de la democracia y de la República.

SEVILLA

**La situación en Andalucía. — El gobernador, señor Montaner, será substituído**

Sevilla. — Con motivo de los conflictos sociales anunciados reina inquietud y alarma.

El general Ruiz Trillo, ha declarado que están adoptadas las medidas necesarias para garantizar el orden y reprimir las alteraciones del mismo con energía.

Ayer estuvo recorriendo los puestos de Vigilancia.

Añadió que en Málaga reina tranquilidad, y que caso de persistir permitirá que se envíen cincuenta parejas de la guardia civil a Córdoba, donde la situación es poco clara.

El gobernador dimisionario, señor Montaner, conferenció con el general Ruiz Trillo sobre la situación en la provincia.

Se cree que le sustituirá en el Gobierno don Darío Pérez.

Las impresiones sobre la huelga del ramo de la construcción son de que se producirán desórdenes.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, (6 22'00)

*Asamblea de funcionarios judiciales*  
En el palacio del Senado se ha in-

agurado la Asamblea de funcionarios judiciales.

Presidió la sesión de apertura el ministro de Justicia, el Fiscal de la República y el Presidente del Supremo.

Besteiro se muestra contrario a que los socialistas ocupen el poder

Dicen de Segovia que en el mitin celebrado en dicha ciudad, y en el que habló el socialista señor Besteiro, se mostró contrario a que ahora los socialistas ocupen el Poder porque se desencadenarían pasiones que les obligarían a ser dictadores de mano dura.

Madrid, 7 (1'00)

El señor Cossio viene enfermo de arteriosclerosis

Hemos tenido ocasión de conver-

sar con la hija del señor Cossio, que nos manifestó que su padre venía en fermo de arteriosclerosis. En Ginebra permaneció más de tres meses, primero en casa de unos amigos, y después en el sanatorio. Ha venido a Madrid acompañado únicamente de su hija.

El señor Cossio permanecerá un par de semanas en la Institución libre de enseñanza y luego marchará por prescripción facultativa, a un pueblecito de la sierra del Guadarrama. Los médicos le han recomendado reposo absoluto, por lo que guarda cama, prohibiéndole hablar.

Ha recibido el señor Cossio la visita de numerosos catedráticos, que se limitaron a saludarle respetando las órdenes facultativas.

les al servicio del régimen comunista y no tratarles más como unos enemigos, como a unos parias.

Continuando su sensacional discurso, Stalka criticó energicamente la institución de la semana de cinco días de trabajo, que en muchos casos condujo a la destrucción de toda responsabilidad de los trabajadores.

Añadió que el gobierno de los soviets está estudiando seriamente la introducción en breve de la semana de seis días en varias clases de fábricas.

La opinión general es de que Stalin ha modificado su actitud a causa de la dificultad, siempre mayor, de llevar a cabo el plan de cinco días.

### Pago de las deudas de guerra

Impresión en los círculos políticos de Berlín

Berlín. — Las noticias relativas al acuerdo entre Francia y los Estados Unidos han sido acogidas con gran satisfacción en los círculos políticos de esta ciudad.

En dichos círculos se hace constar que si bien Francia ha conseguido hacer prevalecer su punto de vista en lo concerniente a las sumas que figuran en el plan P. & Y., se ha obtenido una solución satisfactoria para Alemania a propósito del plazo de reembolso de las deudas de guerra.

Por otra parte, el Gobierno estima que la reglamentación de la cuestión de los fondos de garantía no originará dificultades insuperables.

La contestación francesa a Washington

Washington. — La respuesta francesa a la nota del gobierno norteamericano, se recibió a las once y media de la mañana, regresando inmediatamente el Presidente Hoover para estudiar su contenido.

El señor Mellon, desde París estuvo conferenciando repetidamente con el departamento de Estado.

El Presidente conferenció asimismo con los altos funcionarios señores Castle y Mills, todos los cuales se ocuparon del texto de la respuesta francesa.

Un personaje oficial del departamento de Estado declaró que después de estudiado el memorandum francés no aceptando la proposición norteamericana de someter a los técnicos la cuestión en litigio y sobre todo la cuestión del pago de especies, declaró que tampoco los EE. UU. pueden reconocer el punto de vista de Francia que de aceptarse habría que hacer extensivo a todas las demás naciones acreedoras de Alemania, con lo que las efectos que se persigue al conceder la moratoria de un año a aquel país, serían totalmente nulos.

### Al Polo Norte en submarino

Propósitos del capitán Sloan Danenhov

Devenport. — Según ha declarado el capitán Sloan Danenhov, que manda el submarino "Nautilus", saldrá hacia Bergen el 14 de julio y espera poder realizar su viaje al Polo con éxito.

En unas declaraciones hechas, ha quitado toda importancia a las tribulaciones que tuvieron que sufrir al atravesar el Atlántico, producido por la avería del motor.

### Desastre financiero del Banco de Ginebra

Se abre una investigación

Ginebra. — El Consejo de Estado de Ginebra se ocupó en sesión extraordinaria de la situación del Banco de Ginebra, cuyas acciones que cotizaban el jueves a 500 francos, han caído a 50 francos en dos días.

Esta baja ha coincidido con el pánico de los cuenta correntistas que hacen largas colas para retirar sus fondos de aquel establecimiento.

Hasta ahora el Consejo de Estado ha acordado abrir una investigación completa de la situación del Banco y tratar de salvar el crédito de la Plaza de Ginebra.

### Notas sueltas

ESTADOS UNIDOS

Más de doscientos muertos y un millar de heridos

Nueva York.—En todas las ciudades de los Estados Unidos se celebraron ayer solemnes ceremonias para conmemorar la Independencia.

Resultaron más de un millar de heridos a consecuencia de la explosión de cohetes y accidentes de automóviles.

ALEMANIA

Escuela británica en Kiel

Kiel.—Despertó mucho interés la visita de la escuadra británica al mando del almirante Astley Rushton como lo demostró la afluencia del pueblo que visitó los cruceros británicos ayer domingo, durante toda la tarde.

Mientras que el almirante Hansen, comandante de la estación naval de Kiel, presenciaba las regatas en dicho puerto, el equipo alemán de football venció al equipo de marinos ingleses por 3 a 0.

Lamentable incidente

Estraburgo.—Ocurrió un incidente lamentable en el suburbio de Wanzau, donde dos pescadores alsacianos habiendo sido arrastrados por la corriente, con su bote, hacia la orilla alemana del Rin, fueron recibidos a tiros por un carabnero alemán resultando uno de ellos herido grave.

Se cree que el carabnero obró según los reglamentos, pues el pescador no herido declaró que dicho funcionario le había dado varias veces la orden de atracar, antes de disparar sobre ellos.

Del problema financiero

Berlín.—La situación financiera de Alemania ha continuado agravándose en estas dos semanas a pesar de la iniciativa del presidente Hoover y continúa el éxodo de capitales y la retirada de los créditos extranjeros en Alemania. El Reichsbank así como el gabinete del Imperio han examinado esta delicada cuestión para contener la retirada de capitales.

El Reichsbank hará nuevas gestiones cerca de los Bancos de emisión extranjeros para que le concedan una prolongación del crédito de 100 millones de dólares establecido en 25 de junio y que vence el 15 de julio aunque esta concesión no se considera suficiente porque el crédito ha sido ya totalmente absorbido por el Reichsbank al sostener el marco.

En los círculos económicos y comerciales reina mucha inquietud ante la amenaza de nuevas restricciones en las concesiones de crédito lo que en estos momentos de dificultades industriales agravará aún más la crisis.

FRANCIA

El centenario de los Congresos Eucarísticos se celebran en Lille y asistieron más de 15.000 personas

Lille.—Anteayer tuvo lugar la conmemoración del cincuentenario de Congresos Eucarísticos.

Durante la noche anterior y a primeras horas de la mañana, de ayer cuarenta y ocho trenes condujeron a esta ciudad muchos millares de personas, calculándose que no menos de ciento cincuenta mil asistieron a los actos religiosos, presididos por el cardenal Verdier, arzobispo de París, el cardenal Lienart, legado apostólico y otros varios prelados.

En una gran explanada se celebró una misa, antes de la cual el cardenal legado leyó un documento pidiendo a Dios que proteja a la Iglesia y a su vicario sobre la tierra, lectura que produjo la mayor emoción. Durante la misa, ochocientos cantores, pertenecientes a varias capillas, entonaron cánticos religiosos.

El obispo de Lourdes pronunció un sermón sobre las glorias de la Eucaristía.

Durante varios pasajes de la cere-

monia, el público cantó a coro con las capillas el credo y varios himnos religiosos.

### TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 7 (9'30)

La huelga del personal de Teléfonos. El Director de Seguridad facilitó esta madrugada los siguientes datos telegráficos sobre la huelga del personal de Teléfonos:

En Córdoba huelgan 14 y en Valladolid, 19. En Bilbao trabajan, en las oficinas, el 90 por 100 de mecánicos; sólo huelgan 10. En Barcelona la mayoría están en huelga. En Sevilla trabajan 188 y huelgan 152.

En Figueras huelga todo el personal. En Albacete trabajan 3 hombres y tres mujeres. En Palencia huelgan 22. En Oviedo huelgan 46 y trabajan 44.

En Zaragoza, huelgan 126 en toda la provincia, y trabajan 50 en la capital.

En Castellón, desde las ocho de la noche, huelgan todos. En Vigo huelgan 22.

En Madrid, por la noche, se efectuaron siete detenciones de los detenidos dos son empleados, y los otros, extremistas.

A las ocho de la noche ocurrió un incidente ante la Telefónica. Los guardias dispersaron los grupos que producían algaradas frente al edificio. Fue herido de un golpe de porra un significado comunista.

El relevo de las señoritas telefonistas se efectuó sin incidentes.

Modificaciones al proyecto de Constitución

Las principales modificaciones al proyecto de Constitución son:

Los Estatutos regionales se aprobarán por medio de ley.

Las Cortes, a propuesta del Gobierno, fijarán cada año el cupo militar.

El Senado se compondrá de 250 miembros, en la siguiente forma: 50 representando las provincias y regiones; 50 los obreros, la industria y el comercio; 50 los patronos; 50 las profesiones liberales y 50 los Confesiones religiosas.

Las funciones presidenciales recaerán en el vicepresidente.

Prieto también dice que los socialistas no pueden gobernar

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado que no es ésta la hora de gobernar los socialistas.

"El país — dijo — no está preparado para la transformación social de nuestro programa, y tendríamos que gobernar a los burgueses. Los gobiernos de concentración tendrán menores dificultades."

El Obispo de Vitoria

Vitoria. — Dícese que el obispo de la diócesis, Dr. Múgica, ha regresado de Roma y reside en el pueblo francés de Anglet.

Por el Estatuto Vasco

San Sebastián. — Los diputados vascos-navarros de la derecha piensan constituir una minoría para defender el Estatuto vasco.

La propuesta de Hoover. — Firma del acuerdo entre los gobiernos de Francia y Norteamérica

París. — El Consejo de Ministros aprobó anoche el texto del acuerdo entre los Gobiernos francés y norteamericano sobre la propuesta de Hoover.

A las 23'30 se firmó el acuerdo vivificante de la economía mundial.

Según noticias oficiales, el acuerdo consiste en el mantenimiento de los pagos incondicionales de las anualidades por parte de Alemania y la entrega al Banco Internacional de las sumas correspondientes por parte de Francia, para ser prestadas a los ferrocarriles germanos y que serán reembolsadas a Francia en doce años, con los correspondientes intereses.

El obispo de Vitoria

CASA MATONS.

## ¿Quién ha de ser el Jefe del futuro Gobierno?

ÉRROUX DICE: ESCALAR EL PODER POR EL CAPRICHO DE GOBERNAR, JAMAS. ASUMIRLO POR IMPERATIVOS DEL DEBER, SIEMPRE. — AÑADE QUE SI LOS SOCIALISTAS REPRESENTAN LA MAYORÍA DEL PAIS, COMO SE CREEN, ELLOS DEBEN GOBERNAR. — LOS EXTREMISTAS — AÑADE — NO HAN CONSOLIDADO JAMAS NADA

Madrid, 6 (22'00)

En Baños de Montemayor el ministro de Estado ha hecho unas nuevas declaraciones:

—Mi pensamiento es claro; se me supone lleno de inmediata ambición de Gobierno, vea usted. No creo que exista en España un solo hombre que sienta prisa por tomar el Poder. Yo mismo no la tengo. Aspirar a la Presidencia del Consejo en este trance, sería una insensatez. Si las circunstancias mandan, hay que obedecer. Si el sentimiento del deber político, o el clamor de los problemas en suma, plantearan la necesidad de asumir las responsabilidades del Gobierno, tengan todos, absolutamente todos, la plena seguridad que no vacilaría un instante, que no consultaría siquiera mi decisión, porque ya hace tiempo hice esta consulta a mi conciencia, y mi conciencia me dió una rigurosa contestación afirmativa. Por consiguiente, mi actitud es: escalar los poderes públicos o disputarles a otras personas y a otros partidos por el capricho de gobernar, jamás; asumirlos íntegramente por imperativos del deber, siempre. Cuanto más tarde el Poder en llegar a mí, mejor para mi persona y para mi Partido. Personalmente, me duele verme alejado de la consideración de Indalecio Prieto, a quien siempre tuve gran afecto. Pero en el orden político, nada tengo que oponer; he dicho que no tengo prisa. Se ha traído otra vez el pleito de derechas e izquierdas. Me llaman conservador. Puedo asegurar que no me he movido de la posición en que siempre estuve situado. Mis ideas políticas no han cambiado; pero me llaman conservador. Yo lo acepto; quiero ser, en efecto, conservador de los grandes intereses nacionales; conservador de la paz moral de España, de su riqueza, de su energía espiritual, del equilibrio ne-

cesario para que la República se consolide definitivamente. Soy enemigo del caos, del desconcierto, del desorden, de todo aquello que pueda causar ruina y quebranto a nuestra patria. Los extremistas no han consolidado jamás nada. ¡Ojalá surja pronto el gran conservador que yo anhelo para España! ¿Quién puede serlo? ¿Cree el Partido socialista que esa es su función, y que cuenta con medios para llevarla a cabo? Mi Partido y yo le apoyaremos con toda el alma.

Dice que él prestaría desde luego su colaboración personal en el puesto más humilde. Pero todavía hay más: si un Gobierno consolidador de la República considerase que mi permanencia en la penumbra era conveniente para los intereses de España y de la República, no habría ninguna objeción por mi parte, sino una aceptación incondicional.

Preguntado sobre el futuro Gobierno, dijo:

—No sé, ni me ocupo de ello. Será aquel que deba ser, aquel que nazca del Parlamento. Los socialistas vendrán a las Cortes con una cifra considerable de diputados.

—Pero ellos creen que representan a mayoría de la opinión española.

—Si lo creen, deben gobernar; nosotros les ayudaremos. Se ha olvidado también de que existe una organización de Alianza Republicana. Si esta Alianza se mantiene, no habrá en el Parlamento una representación republicana superior a la socialista? Y aun nos queda por examinar el resto del panorama republicano, en el cual hay otras fuerzas capaces de gobernar, que encontrarán el apoyo y la colaboración indispensable; la nuestra no les faltará. Evidente es que todavía estamos en trance de consolidación, y a esto debe subordinarse todo lo demás.

## Del Extranjero

### Importante discurso del dictador soviético

Stalin confiesa que la igualdad en los salarios es incompatible con el progreso. — Hay que tratar mejor a los trabajadores intelectuales. — Contra la semana de cinco días

Moscú. — Stalin, en un discurso que pronunció en una asamblea económica, anunció modificaciones importantes en el sistema soviético, entre ellas la abolición de la semana de cinco días, el ascenso de los obreros en razón de los méritos de su trabajo, y ya no más por el mero hecho de pertenecer al partido comunista, el nombramiento de presidentes responsables, un trato de más respeto para los ingenieros y para los trabajadores intelectuales.

El dictador Stalin repudió los principios hasta ahora considerados intangibles por los bolchevistas.

En un importante discurso que pronunció en la conferencia de los leaders de las industrias soviéticas, declaró que en adelante se habrán de estimular los esfuerzos en el trabajo, concediendo unos sueldos más elevados a los mejores trabajadores, porque la experiencia le ha enseñado a Stalin que la igualdad en los salarios es incompatible con el progreso económico y que la remuneración diferente, según la calidad del trabajo no se puede evitar, ni aún en un estado comunista.

Stalin anunció también una política más razonable y más justa para con los trabajadores intelectuales, que antes pertenecían a la burguesía.

Hizo resaltar la necesidad de atraer-



Gorras y zapatillas baño  
**KLEINERT**  
 SOBAQUERAS (DESUDADORAS)  
 Pantalones periódicos y para niños todo en goma Kleinert.  
 Casa Codina, Unión, 8, Palma  
 (Cerca al paseo del Borne)

Fuegos artificiales Espinós  
 :: Depósito y venta exclusiva ::  
 Droguería C'an Suau de  
**LUIS RATIER NADAL**  
 Galera, 18 y 20

Ramilletes completos para jardines, fiestas y verbenas, voladores, bengalas, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farolillos y guirnalda. Presupuestos y folletos gratis.

**Banco Hipotecario de España**  
 Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12  
 Delegación de Propaganda en Palma:  
 Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5.50 y 6.00 cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.ª

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España  
 Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.950 millones.  
 1.210 millones.

**Compañía Transatlántica**  
 servicios de mes de Julio de 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Colón el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Iragóna el 7 de Julio de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10

de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de agosto.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia**

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia, el 22 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de Sepbre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Oratorios, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort 26, 10.

**Sobres comerciales**  
 blancos y de color  
 EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS  
 Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

**Precios reducidos**

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon. 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado  
 (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

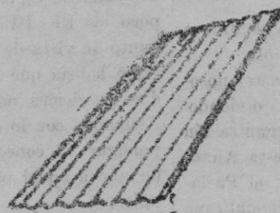
Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"  
 Grapier-Portland "Vallcarca,"  
 de la Fábrica de Cementos Vallcarca  
 de  
**José Fradera**  
 Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
 Canales indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.  
 Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos  
 Tubos para conducción de aguas.  
 Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompарт**  
 Avenida Alejandro Rosselló, 14

## APOSITOS ANTICEPTICOS

Algodón hidrófilo, vendas de gasa hidrófila, vendas de gasa cambric, gasas en piezas enteras, compresas de gasa, ESTERELIZADOS.

**CASA CODINA**  
 UNION 8.—PALMA  
 (Descuentos a revendedores)

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

**Jorge Mestre**

Despacho y taller:  
 Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

## Cocinera y criado

Necesito con informes.  
 Razón: calle 31 Diciembre, 13-3.

## Vinos de mesa Oliver

**SACRISTIA SAN JAIME 1**  
 Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.  
**SERVICIO A DOMICILIO**

## Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, gran jardín, etc. etc.  
 Basón, Plaza de Santa Eulalia

## Centro de Anuncios

— de —  
**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamaciones, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca  
 y La Última Hora  
 Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Las religiosas españolas Hijas de Jesús a la Misión de Anking (China)

Anking, (China). — Se han ultimado todos los trámites canónicos a fin de que puedan venir a trabajar en este Vicariato las Religiosas españolas Hijas de Jesús, vulgarmente conocidas por el nombre de "Jesuitinas".

Parece ser que se encargan de la formación de las jóvenes que quieren ingresar en la Congregación de la Presentación que tan magníficos resultados está dando con la colaboración que, como auxiliar, presta a los Misioneros. La experiencia de estos años nos asegura que no faltarán vocaciones, muchas y buenas, entre esos nuevos cristianos.

La ofensiva fascista contra el Vaticano

Ampliando las noticias que publicamos ayer en la sección telegráfica, copiamos lo siguiente de "La Vanguardia" de Barcelona:

"Roma, 4. — "L'Osservatore Romano" publica una Encíclica del Papa relativa al conflicto existente entre el fascismo y la Acción Católica.

El documento censura los procedimientos fascistas y refuta el mensaje de aparición oficiosa, que ha sido radiado por las estaciones italianas.

A continuación señala el hecho de la reintroducción de la francmasonería en Italia y protesta contra la monopolización de la enseñanza que se pretende dar a la juventud sobre bases que son contrarias a los derechos naturales de la familia y a los derechos sobrenaturales de la Iglesia.

El Santo Padre condena de una manera explícita todos los métodos y pretensiones que han revelado los últimos acontecimientos que son incompatibles con la fe católica.

El documento termina rindiendo homenaje a la juventud perseguida y perdonando a sus agresores.

Roma, 4. — Han rodeado circunstancias curiosas a la publicación de la Encíclica del Papa en que ataca al Gobierno italiano en la cuestión de la Acción Católica.

Mucho antes de ser impreso en Roma el texto de dicha Encíclica se conocía ya en las principales capitales de Europa. Los funcionarios del Vaticano declararon a la United Press que se había enviado el texto de la nota mucho antes de su publicación con el propósito de que ésta se difundiera sin sufrir alteraciones.

El órgano oficial del Vaticano "L'Osservatore Romano" ha salido a la una de la tarde anticipándose cinco horas a su salida ordinaria. Los comentaristas se maravillan del absoluto secreto que se guardado "L'Osservatore" al imprimir la Encíclica con esta anticipación y se atribuye esta táctica al deseo de evitar que los agentes del Gobierno comprasen o adquiriesen secretamente todos los ejemplares en territorio italiano.

La Encíclica consta de unas nueve mil palabras y lleva un largo encabezamiento. Dice que la Santa Sede se extraña de la persecución de que son víctimas los católicos en Italia y en la misma ciudad de Roma. Hace mención concreta de las medidas de represión tomadas por el Gobierno fascista contra la Acción Católica. La Santa Sede no puede estar agradecida a quien, después de eliminar a las organizaciones del socialismo antirreligioso, ha permitido que fuesen readmitidas tan ampliamente y las ha hecho aun más fuertes y más peligrosas puesto que ahora se ocultan bajo la protección de sus nuevos uniformes.

Se hace repetidas veces mención de las infracciones del compromiso contraído entre ambas partes. Se subraya que no ha habido contestación a las reclamaciones. No es una lucha política sino moral y religiosa. En todos los lo-

cales de la Acción Católica se han efectuado registros y se ha violado la correspondencia. La Iglesia no ha obstaculizado nunca los derechos ni los deberes del Estado relativos a la educación de sus ciudadanos. El documento fija los límites de estos derechos.

La Encíclica ha sido publicada en italiano solamente en vez de serlo también en latín como de ordinario.

Libertad para las procesiones en Francia

París, 2. — El Consejo de Estado de la laica Francia ha determinado que los Municipios no tienen facultad para impedir ni por motivos de circulación ni por atención a los no creyentes, ni por otra cualquier causa, las procesiones y cortejos religiosos que son tradicionales en Francia.

En favor de los obreros sin trabajo

Han entregado donativos con destino a los obreros sin trabajo los siguientes señores:

- Donativos de los socios del Círculo Republicano del Centro. Suma anterior, 52.868'70 pesetas. Don Luis Pascual, 50'00 pesetas. Juan Canals, 25'00 id. Luis Alemany, 25'00 id. Jaime Mora, 25'00 id. Antonio Alorda, 5'00 id. Sebastián March Estelrich, 5 id. José Enseñat, 5'00 id. Lamberto Juncosa, 25'00 id. Manuel Llofriu, 25'00 id. Antonio Planas, 25'00 id. José Piña, 25'00 id. Juan Pallier, 5'00 id. Bernardo Bonet, 5'00 id. Emilio Tramullas, 25'00 id. Justo Solá, 25'00 id. Pedro Galmés, 5'00 id. Antonio Llabrés, 5'00 id. Francisco Salvá, 10'00 id. Juan Villalonga, 50'00 id. Miguel Oliver, 5'00 id. Luis Riera, 10'00 id. Pedro Ferrer, 5'00 id.

- Un republicano del Centro, 25'00 id. Don Pedro Gual, 10'00 id. Antonio Aguiló, 5'00 id. Lucas Arbona, 5'00 id. Bartolomé Enseñat, 3'00 id. Bartolomé Vanrell, 5'00 id. Bartolomé Vaquer, 5'00 id. Antonio Rosselló, 25'00 id. Alberto Fuster, 5'00 id. Miguel Garau, 2'00 id. Sebastián Simó, 3'00 id. Teodoro Mateu, 2'00 id. Bartolomé Solivellas, 3'00 id. Jaime Enseñat, 5'00 id. Luis Coda, 3'00 id. José Pieras, 3'00 id. Bernardo Perelló, 5'00 id. Cristóbal Serra, 5'00 id. Miguel Fons, 5'00 id. Un socio, 5'00 id. Antonio Andreu, 2'00 id. Juan Ruiz, 2'00 id. Bartolomé Calafell, 5'00 id. Domingo Alomar, 5'00 id.

- Antonio Jaume, 2'00 id. Miguel Falconer, 25'00 id. Gabriel Taronj, 25'00 id. Gabriel Taronj, 25'00 id. Jaime Oliver, 5'00 id. Juan Casas, 5'00 id. Nicasio Pou, 18'00 id.

De Mahón

Petición de los obreros sin trabajo Copiamos de "El Bien Público", de Mahón, del día 4:

"Referencias particulares confirman la noticia que adelantábamos ayer a nuestros lectores acerca de los propósitos de buen número de obreros zapateros que, agobiados por la crisis de trabajo, acudieron al Municipio en demanda de apoyo.

Los obreros zapateros sin trabajo fueron al Ayuntamiento sobre las once de la mañana acompañados por un representante de la Federación Obrera y con frases justas y ponderadas expusieron la magnitud del conflicto que les agobia.

Parece ser que se acordó nombrar una comisión que estudie la fórmula y manera de dar ocupación a los sin trabajo e interin repartir entre ellos la cantidad recaudada en la suscripción abierta por el Ayuntamiento con destino a los sin trabajo de la Península y que es más lógico se distribuya entre los obreros de la localidad.

La comisión nohrada verá la fórmula de que el Ayuntamiento facilite ocupación a los obreros, y si hay imposibilidad de ello, se estudiará la manera de facilitar comida a los que la necesiten".

Política local

Dice un colega de Ibiza:

"Ayer hablamos con el jefe de los liberales regionalistas señor Torres Roig habiéndonos manifestado que dicha agrupación continúa tan compacta y unida como siempre, reinando completa unanimidad de pareceres en la apreciación del actual momento entre los dirigentes del partido.

Contestando a nuestras preguntas sobre los futuras orientaciones del partido, nos dijo que que hasta funcionen las Cortes Constituyentes no se tomará siempre ninguna resolución, estando abo-

ra por lo tanto a la expectativa de lo que pueda ocurrir".

Nota comercial

Mercado de Felanitx

- Almendrón propietario, ptas. 180'00 qq. Vinos Celler: Año 1929, ptas. 0'35 litro. Trigo (cuartera), ptas. 27'50. Candeal, ptas. 00'00. Cebada del país, ptas. 16'50. Id forastera, ptas. 16'00. Avena del país, ptas. 13'00. Id forastera, ptas. 12'00. Habas corrientes, ptas. 30'00. Maiz (100 kilos) ptas. 45'00 Algarrobas, ptas. 7'50.

En honor de la Virgen del Carmen

Solemne conmemoración de nuestra Madre la Virgen del Carmen, que se celebrará en la iglesia de las Teresas de esta ciudad en el año 1931:

Día 6 de julio, a las siete de la tarde empezará la novena preparatoria predicada, la que se repetirá a las seis y tres cuartos y a las 11 del siguiente, con meditación y durante el sacrificio de la misa. Los sermones de la novena están a cargo del Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.

Día 14, Empezarán las Cuarenta Horas que todos los años dedicamos a nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen, a las 6 exposición, a las seis y tres cuartos y a las once y a las siete de la tarde, continuación de las novenas.

Día 15, Exposición y Novenas a la misma hora, por la tarde, a las ocho, se tantarán solemnes completas y reserva.

Día 16, conmemoración solemne de la Virgen del Carmen. A las cinco y media, empezará la primera misa, siguiéndola otras cada media hora. A las siete y media, misa de comunión general para los Terciarios y cofrades y Asociación de la Semana devota de Palma. A las diez, tercia, misa solemne y sermón por el mismo orador de la novena, por la tarde, a las siete y media, Trisagio carmelitano, visita a la Virgen y reserva solemne.

Día 20, fiesta de nuestro Padre San

Elías, Profeta, a las ocho, misa cantada por la Rda. Comunidad, en sufragio y a intención de todas las personas que han contribuido para el culto de la Virgen del Carmen de esta iglesia.

Notas. — Las personas que deseen les apliquen algún día de novena avisen en la sacristía.

Desde las primeras vísperas o sea desde el medio día de la vigilia hasta media noche del día de Nuestra Santísima Madre (según decreto de la S. C. del Santo Oficio del año 1911) se puede ganar indulgencia plenaria "Toties Quoties" aplicable a las almas del Purgatorio.

LA ESPERANZA CONJETA, 11 Y 15 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES

CARTAS

JALONARIOS

SOBRE

FACT

CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS

ORATORIOS

DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES

PARA BODAS

FIESTAS

ATAUTICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA

PROGRAMAS

SERVITACION

PROSPECT

CALEND

IMPRESOS DE MODA

CON TIPOS, ORLA Y VINETAS

MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA Y A TODO COLOR

TRICROMIAS

LA ESPERANZA

CONJETA, 11 Y 15 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

Servicios de Correos

Administración principal: Solana, 15

Secretaría

De 8'30 a 12. Los días laborables

Caja Postal de Ahorros y Recaudación

De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicios

Oficio Postal

De 8'30 a 21. Los domingos no hay servicios

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19

Martes, jueves, viernes y sábados de 8'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 8'30 a 12'30 y de 14 a 18

Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entregas de 12 a 18'30

Por la tarde. Lunes martes, jueves y sábados no hay servicios

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 8'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los domingos de 8 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 12 a 17 y 18'30

Entrega de impresos de cada día

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS por el R. P. Antonio Tomás, SS. CC. 3.ª edición aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa. 96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados. Una peseta. De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA BARRA - Conjeta, 11.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca Viajes de Turismo. Servicios de trenes Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos. Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto. Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas. Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas. Aviso Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo. Para visitar Sóller En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

### El cambio de moneda en los buques de turismo

La "Gaceta" publica esta orden de Hacienda:

"Vista la comunicación del Patronato Nacional del Turismo, en la que manifiesta que los buques extranjeros con turistas que con tanta frecuencia para beneficio de España vienen tocando en nuestros puertos, tienen necesidad de realizar una operación de cambio de moneda que siendo beneficiosa para la nuestra no puede llevarse ahora a cabo debido a las actuales disposiciones sobre exportación de capitales y que de poderse realizar permitiría el que las operaciones de cambio se fuesen haciendo a bordo por los turistas con el fin de ganar la considerable pérdida de tiempo que representa el que los mencionados turistas hayan de realizarlas en tierra, propone que los buques extranjeros puedan adquirir en el primer puerto español que toquen la cantidad de monedas españolas necesarias a los turistas que transportan para sus visitas a España, y que dicha oficina, el representante del buque y el empleado del Banco que realice la operación, levanten acta de este acto, cuya copia servirá de autorización para transportar dinero a bordo.

Siendo favorable a dicha propuesta el informe emitido por el Centro Oficial de Contratación de Moneda este Ministerio se ha servido acceder a lo solicitado por el referido Patronato Nacional del Turismo.

### Desgracia en un paso a nivel

Dos heridos

El día cuatro al pasar, a las 17:50 el tren correo número 55, descendente por el kilómetro 28 de la línea férrea de Felanitx a Palma y en el lugar conocido por "Son Bergues" donde existe un trozo de camino vecinal que cruza dicha vía, el matrimonio Juan Mora y Micaela Nicolau de 40 y 37 años de edad respectivamente, cruzaban dicho paso en su carro en momento en que estaba llegando el tren.

Con el ruido del convoy se espantó la caballería y al saltar el Mora para sujetarla lo hizo con tan mala suerte que, cayéndose le pasó por encima el vehículo, chocando luego carro y animal con la mujer dentro con el tren.

Paró el convoy y los empujados recogieron al matrimonio conduciéndolo al pueblo de Montuiri donde fué curado.

Al marido se le apreciaron erosiones y contusiones en la región lumbar de pronóstico reservado y a la mujer la fractura completa de la tibia y peroné de la pierna izquierda de pronóstico grave.

El carro sufrió grandes desperfectos y resultó herida la caballería de pronóstico reservado.

### Boletín religioso

HOY, DIA 7  
Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San Juan dedicadas al Sacratísimo Corazón de Jesús.

MIÉRCOLES, DIA 8

Santa Isabel, reina de Portugal  
Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Juan dedicadas al Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las siete, Misa cantada y acto seguido exposición del Santísimo.

Se celebrarán misas hasta las nueve.

Por la tarde, a las siete y media rezo del Santo Rosario, Novena de Nuestra Señora del Carmen, Triduo del Sagrado Corazón y reserva de Su Divina Majestad.

### Otras funciones

En la iglesia parroquial de San Miguel se practicará la Novena en honra de la Virgen del Carmen durante la misa de seis y media y por la noche después del rezo del Santo Rosario.

En la iglesia parroquial de San Jaime, durante las misas de seis y ocho, se practicará la Novena de la Virgen del Carmen.

En San Francisco solemne novena a Nuestra Señora del Carmen en la misa de seis.

En las Teresas, continúa la solemne Novena en honra de Virgen del Carmen.

Se practicará en las misas de seis y tres cuartos y once.

Por la tarde, a las siete se hará con toda solemnidad con sermón por el Rdo. señor don Valentín Herrero, Vicario de Alcedia

### Visita

A la Inmaculada en la Catedral o en la Concepción.

### Sobre un supuesto robo

La guardia civil del puesto de Pollensa comunica al señor Gobernador que, como ampliación a su escrito de fecha 17 del mes último sobre un robo de dinero a la viuda, dueña de horno conocido por "C'an Bisquerra" (hecho de que dimos

cuenta en estas columnas) llamada Francisca Campins, ha de comunicar lo que sigue:

Que en las primeras horas de anteaer desapareció dicha mujer después de haber traspasado el horno a uno de sus dependientes, ignorándose el rumbo que tomó.

Por esa y por otras circunstancias se presume que no hubo tal robo, si no que se trata de un hecho figurado, producido un día después del vencimiento de una letra de 800 pesetas que se hacía difícil satisfacer.

### Juan Jaume Jaume

Garganta, nariz y oído

De 10 a 1. E. Enseñó Estado 1

### Notas de Sociedad

De viaje

Se encuentra en Palma el jefe de la zona contributiva de Granollers don Magín Anglés Vilella, acompañado de su familia.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Jaime I", don Antonio Cadenas, don Pablo Ferrer, don Pedro García, don Miguel Llompart, don Francisco Cabello, don Sebastián Roca y don Miguel Garau.

De exámenes

En la Universidad de Barcelona, en

la convocatoria celebrada últimamente, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas Instituciones de Derecho civil, Derecho penal, Derecho civil primero y Derecho Administrativo, el joven estudiante libre don Alejandro Bérnago Llabrés.

Felicitamos cordialmente al aprovechado estudiante por tan brillante éxito.

### Banquete

El domingo, en el hotel Ca's Catalá, un numeroso grupo de amigos del Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro buen amigo don Francisco Díaz de Molina, le obsequió con un banquete íntimo con motivo de su jubilación.

En el acto en el que reinó una gran cordialidad y afecto, se pusieron una vez más de manifiesto las muchas simpatías con que en nuestra ciudad y entre sus amistades cuenta el señor Díaz de Molina lamentando todos que la inflexibilidad de la ley alejase de tan importante puesto a quien con tanto celo y acierto lo sirvió.

### LA PIAADORA

Gran surtido en artículos para Baños y Playa

### Asilo-Cuna del Niño Jesús

Movimiento del mes de junio.

Niños asistidos al terminar el mes anterior:

En la casa de la calle de la Paz, 139.

En la casa de la calle de Alfarrería 136.

En la del Arrabal de Santa Catalina 180.

Total, 455.

Altas en el presente mes:

En la casa de la calle de la Paz, 3.

En la casa de la calle de Alfarrería 4.

En la del Arrabal de Santa Catalina 7.

Total, 14.

Bajas en el presente mes:

En la casa de la calle de la Paz, 0.

En la casa de la calle de Alfarrería 2.

En la del Arrabal de Santa Catalina 2.

Total, 4.

Niños asistidos en esta fecha:

En la casa de la calle de la Paz, 141.

En la casa de la calle de Alfarrería 138.

En la del Arrabal de Santa Catalina 185.

Total, 464.

Palma, 30 de junio.

### La huelga de descargadores del muelle

Los incidentes de ayer

Ayer tarde, al terminar su trabajo los obreros que en el muelle proceden a la descarga de los buques, un grupo de huelguistas esperó a que pasaran varios de ellos frente a los jardines de la Glorieta, agrediendo a cuatro, dos de los cuales tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro de contusiones en la cara, cráneo y región lumbar.

En auxilio de los agredidos acudió un guardia urbano, que no pudo hacer nada en favor de ellos, debido a la resistencia de los huelguistas.

La presencia de la guardia civil hizo que poco después los agresores huyeran, dejando libres a sus víctimas.

La guardia civil acompañó a los obreros por la calle del Conquistador y Plaza de Cort hasta la Casa de Socorro, siguiendo al grupo numerosos huelguistas, a los que se unieron muchos jovencuelos y chicos dando algunos gritos subversivos.

La guardia civil de a caballo tuvo que despejar, sable en mano, obligando a disolverse a los grupos.

A consecuencia de estos incidentes,

la aglomeración de curiosos en la plaza de Cort fué grande de seis a ocho de la noche, manteniendo la guardia civil su consigna de no permitir aglomeraciones de grupos.

De cuando en cuando se producía algún ligero incidente que cortaba la presencia de la fuerza, disolviendo el grupo y haciendo circular al público.

A las ocho de la noche marchó la guardia civil al cuartel.

Los obreros heridos por los huelguistas a quienes se curó en la Casa de Socorro fueron:

Bernardo Munar, de 44 años vecino de Son Sardina. Sufre herida contusa en la oreja derecha y erosiones en la cara.

Juan Nicolau, de 36 años, habitante en calle de Fonoy, 9 (Coll d'En Rebausa). Presentaba contusiones en la región occipital y en el lumbar derecho.

### Segue en huelga

Esta mañana sigue en igual estado la huelga de obreros descargadores del muelle.

Según noticias, los vapores correos, no han traído carga.

### Sueltos y noticias

Perro detenido

Hállase detenido, hace días, en el corral común de la villa de Algaida un perro policía de color negro-amarillo.

### Bursatiles

BOLSA DE MADRID

Día 6 de Julio de 1931

### Valores del Estado

Interior 4 %	62'25
Exterior	75'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	81'50
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	73'00
Amortizable 5 % (libre)	75'50
Amortizable 5 % 1917	75'50

### Varios

Acciones Banco de España	118'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones Banco Hispano Americano	000'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	54'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	000'00
" " " 5 %	92'00
" " " 6 %	101'75

### Monedas

Francos	40'95
Libras	50'00
Dólares	10'45
Liras	00'00

### La Enciclica

Casti Connubii

sobre el

### MATRIMONIO

se vende a

10 céntimos ejemplar

y a 20 céntimos, en pulcro folleto.

IMPRENTA "LA ESPERANZA"

### Novenario

DE

### Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

48 págs. en 2.

30 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza"

### A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y personas que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las diez de la noche, a fin de poder publicarlas en el número de la semana siguiente.

**Persil**  
CONSERVA EL BRILLO DE LA SEDA

ALARGA LA DURACIÓN DE LA ROPA

NO QUEMA  
NO CORRE LOS COLORES  
NO ENCOGE

USO SENCILLO  
SE DISUELVE EN AGUA FRÍA  
ES PULCRO

Ya no es penoso el lavado como con los antiguos métodos

que no solo eran laboriosos sino que producían un desgaste rápido de la ropa, aunque esto no se notaba inmediatamente debido a la costumbre de nuestros abuelos de usar tejidos más gruesos.

Hoy todo ha cambiado: la ropa que se lleva es fina y delicada y no podría resistir por mucho tiempo un tratamiento rudo. Además, la mujer moderna debe aprovechar las ventajas que ofrecen los progresos de la ciencia y no se fatiga inutilmente.

Para lavar tanta ropa fina como corriente, se utiliza hoy día el PERSIL, que es un superjabón a base de oxígeno. Se disuelve en agua fría y quita la suciedad sin atacar ni las más finas fibras de los tejidos, pues no contiene cloro ni otras materias nocivas. Proporciona a la ropa un agradable olor de limpieza y es económico. Cada paquete lleva la indicación para su uso.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

**PERSIL**  
Mankel

### Ferrocarril de Sóller S. A.

### Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00

Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

### Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

### Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA.—Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la isla.

### Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se expenden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, váladeros a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.